



Negociado Actividades

EXP. L. APERT. 1900068

EDICTO

DON MANUEL JESUS BARON RIOS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA.-

HACE SABER: Que por parte de la entidad **AUDIOLIS CONOCIMIENTO, S.L.** se ha solicitado de este Excmo. Ayuntamiento, licencia de apertura de establecimiento para **CENTRO DE FORMACIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**, en **CALLE CUEVA DE VIERA, 2, CENTRO DE NEGOCIOS CADI, EDIFICIO MALAGA, PLANTA 3ª, LOCALES 2, 3, 4 Y 5.**

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el Art. 83 Apdo. 4 de la Ley 39/2015 de 01/10 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y lo estipulado en el Art. 49.3 de las vigentes Ordenanzas Municipales Sobre Licencias de Apertura de Establecimientos, Actividades e Instalaciones, para que quienes se consideren afectados de algún modo con la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes, por plazo de **UN MES**, pudiendo examinar el expediente en el Negociado de Actividades, de este Excmo. Ayuntamiento.

ANTEQUERA, 03 de julio de 2019.

EL ALCALDE

Firmado digitalmente, a pie de página

